

ÁCIDO TARTARICO

DESCRIPCIÓN:

Sólido cristalino de color blanco.

CARACTERÍSTICAS

NOMENCLATURA	Ácido tartarico L (+)
CÓDIGO	E-334
Nº CAS	87-69-4
Nº EINECS	201-766-0
RIQUEZA	Mín. 99,5 %
ROTACIÓN ÓPTICA ESPECÍFICA	11,50 – 13,50 °
METALES PESADOS	Máx. 10 ppm
PÉRDIDA POR DESECACIÓN	Máx. 0,5 %
MERCURIO	Máx. 1 ppm
OXALATOS	Máx. 100 ppm
PLOMO	Máx. 2 ppm
CENIZAS SULFATADAS	Máx. 0,05 %

*Estos datos no representan, en ningún caso, especificaciones técnicas de producto

APLICACIONES

Apto para la industria alimentaria.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ÁCIDO TARTARICO se suministra en envases de 25 Kg.

ÁCIDO TARTARICO se conserva en buenas condiciones durante 5 años en su envase de origen, protegido de la luz solar y a temperatura inferior a 25°C.

ÁCIDO TARTARICO

REGLAMENTACIÓN

ÁCIDO TARTARICO cumple con los criterios de pureza establecidos en el Reglamento (UE) 231/2012.

ÁCIDO TARTARICO no contiene alérgenos según Reglamento 1169/2011.

ÁCIDO TARTARICO no contiene gluten (<20 ppm) según Reglamento 2009/41/CE.

ÁCIDO TARTARICO no proviene de organismos modificados genéticamente (GMO < 0.9 %) según Reglamentos 1829/03/CE, 1830/03/CE.

ÁCIDO TARTARICO es un producto no irradiado según las Directivas 1999/2/CE ni 1999/3/CE.

HIGIENE Y SEGURIDAD

Utilizar en lugares ventilados, no fumar ni acercarse a llamas o focos de calor, evitando el contacto prolongado con la piel, la respiración del polvo y las proyecciones en los ojos.

Para más información, solicitar manual de seguridad de producto.